

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
1'40. Trimestre vencido o por comisionado, 6'80.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto el periódico
deseando que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Fundador A. Fuentes y L. Francisco Martínez Zapata

FRANQUEO
CONCRETADO

La política

Madrid, 26.—Varias horas.

LA «GACETA»

Publica hoy, entre otros, unos decretos de Hacienda disponiendo que desde el 1º de junio se abra el pago de la mensualidad corriente para las clases activa, pasiva, clérigo, etc., y anunciendo que el día 7 del mes próximo, y previo aviso, se abrirá el pago de las consignaciones por material.

DE HACIENDA

El señor Domínguez Pascual, hablando con los reporteros les ha manifestado que estos últimos días se ha ocupado de la aplicación de los presupuestos.

Ahora estudia la forma de ampliar la Ley del Timbre y la cuestión de las plantillas.

En cuanto a las cesantías de los ministros ha dicho el ministro de Hacienda que no ascienden a un millón de pesetas como han dicho algunos periódicos, sino a 250.000.

DESPACHANDO CON EL REY
El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra han estado esta mañana en Palacio despachando con el rey.

LO QUE DICE DATO

Al mediodía, y en su despacho del Ministerio de Marina, recibió el presidente la visita de los reporteros. Les dió cuenta de haber explotado en Valencia un nuevo petardo que causara víctimas.

Añadió que los conflictos sociales existentes en Madrid mejoran notablemente.

Siguió diciendo que en la presente semana firmará el rey una comisión que abarcará a tres o cuatro Gobiernos civiles; y que anteriormente se telegrafió al gobernador de Barcelona retirándole la confianza del Gobierno.

Anunció que en el Consejo de ministros que esta tarde se celebra en la Presidencia, el señor Bergamín dará cuenta a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales. Hasta ahora—dijo el señor Dato a los periodistas—el Gobierno, por tener que prestar atención preventiva a esos conflictos, no ha atendido a la labor económica ni a la lucha de las subsistencias, pero de este ya nos ocuparemos en breve, seremos inflexibles y castigaremos con mano dura a los acaparadores y a los que no cumplen con lo que disponemos.

EL GOBIERNO Y EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Se han hecho esta tarde muchos comentarios respecto de las maniobras del señor Dato, asegurando que se le ha ratificado por el Gobierno la confianza al gobernador de Barcelona.

La noticia produjo gran extrañeza, recordándose que, hace unos días, el jefe del Gobierno, en entrevista con el senador señor Ruiz, manifestó que el Gobierno procedería con arreglo a un criterio de justicia, poniendo en libertad a los detenidos no sujetos a juicio, pues era propósito del Gobierno iniciar una etapa de calma y tranquilidad, creyendo un sedante después de tantas y continuas luchas.

El marqués de Lema sometió a la aprobación del Consejo expedientes de trámite.

El señor Bugallal sometió a sus compañeros que lo aprobaron, la concesión del título de conde de Santa María de Paredes a favor del catedrático de la Universidad Central, don Vicente Santa María de Paredes.

Se aprobó el expediente de concurso para la construcción de las obras del Palacio de Justicia.

Pronaron al señor Bugallal para estudio y propuesta las reclamaciones y solicitudes formuladas por la Asociación de Propietarios, Cámaras de Industria, Patronal y Urbana y otras entidades sobre régimen de alquileres y procedimientos de desalojo.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación al Consejo el expediente de adaptación de la plantilla

MAGISTRADOS Y JUECES

El ministro de Gracia y Justicia prepara una combinación de magistrados y otra extensa de jueces de Instrucción.

Las vacantes de Juzgados de primera instancia serán cubiertas por aspirantes a la judicatura.

En la primera quincena del mes de junio se jubilará, por haber cumplido la edad reglamentaria, al presidente de la Sala primera del Supremo señor García Hita.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

El jefe del Gobierno, siguiendo su costumbre acudió a su despacho de la Presidencia poco después de las cuatro de la tarde.

Antes del Consejo el señor Dato celebró una conferencia con el gobernador civil que le dió cuenta de la solución en principio del conflicto del pan.

Al llegar a la Presidencia los ministros hablaron con los periodistas.

El ministro de Fomento les dijo que en la reunión se continuaría la huelga del ramo de Artes blancas.

Añadió que es la primera huelga que ha sido concluida, sin necesidad de aplicar a medidas encarnizadas, ni a represalias ni a detenciones.

La base del arreglo está en que no ha de haber represalias.

Respecto de los dependientes de las panaderías se aplicará la ley de jornada de echo horas, si bien podrán ser series abonadas horas extraordinarias.

En cuanto a la fábrica «La Fortuna», los obreros aceptarán el acuerdo de los accionistas, sometiéndose los despidos a un tribunal de arbitraje o despidiéndoles la Gerencia de la fábrica, a condición de que sean colocados por el Gobierno.

En lo referente a la reclamación de los harineros se resolverá después de que se restituyan al trabajo.

Añadió el señor Bergamín que si en el curso de las conferencias había pronunciado la palabra indulto, fué refiriéndose a determinadas faltas leves, cuyos autores no han sido sometidos a procedimiento.

En este caso—dijo—se hallan tres muchachas de 13 años que hoy han sido puestas en libertad.

El ministro contestó: Ninguna.

—¿No ha celebrado usted esta tarde una conferencia con el alcalde y el gobernador?

—No.

—¿Y con los representantes de los obreros y la empresa minera de Peñarroya?

—He celebrado esta mañana una conferencia en el Ministerio. Mañana volverán nuevamente los obreros.

—Y del conflicto de los panaderos?

—Me da al corazón que pronto tendremos solución.

LO TRATADO

El Consejo comenzó a las seis y cuarto y terminó a las nueve de la noche.

La nota oficial facilitada a la Prensa dice así:

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la forma en que ha sido resuelta la huelga de los obreros de las Artes Blancas, y también informó de las cuestiones de orden público, producidas en Guipúzcoa a consecuencia de la huelga general en San Sebastián, Rentería y Pasajes.

El marqués de Lema sometió a la aprobación del Consejo expedientes de trámite.

El señor Bugallal sometió a sus compañeros que lo aprobaron, la concesión del título de conde de Santa María de Paredes a favor del catedrático de la Universidad Central, don Vicente Santa María de Paredes.

Se aprobó el expediente de concurso para la construcción de las obras del Palacio de Justicia.

Pronaron al señor Bugallal para estudio y propuesta las reclamaciones y solicitudes formuladas por la Asociación de Propietarios, Cámaras de Industria, Patronal y Urbana y otras entidades sobre régimen de alquileres y procedimientos de desalojo.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación al Consejo el expediente de adaptación de la plantilla

del ministro de Hacienda y otro sobre trámite y adaptación para la ejecución del Presupuesto aprobado por la Alta Cámara.

El ministro de la Guerra dio cuenta de expedientes de exclusión del impuesto del Madgzen, creando la tasa urbana, para todos los edificios propiedad del Estado Español.

El señor Cañal dió cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

MANIFESTACIONES DE BERGAMÍN

A la salida del Consejo el señor Bergamín conversó con los periodistas y refiriéndose a la solución de la huelga del ramo de Artes blancas dijo que la huelga había sido ganada por el pueblo de Madrid, las autoridades y otros elementos de estimable intervención que hicieron que los obreros se desanimaran.

Añadió que es la primera huelga que ha sido concluida, sin necesidad de aplicar a medidas encarnizadas, ni a represalias ni a detenciones.

La base del arreglo está en que no ha de haber represalias.

Respecto de los dependientes de las panaderías se aplicará la ley de jornada de echo horas, si bien podrán ser series abonadas horas extraordinarias.

En cuanto a la fábrica «La Fortuna», los obreros aceptarán el acuerdo de los accionistas, sometiéndose los despidos a un tribunal de arbitraje o despidiéndoles la Gerencia de la fábrica, a condición de que sean colocados por el Gobierno.

En lo referente a la reclamación de los harineros se resolverá después de que se restituyan al trabajo.

Añadió el señor Bergamín que si en el curso de las conferencias había pronunciado la palabra indulto, fué refiriéndose a determinadas faltas leves, cuyos autores no han sido sometidos a procedimiento.

En este caso—dijo—se hallan tres muchachas de 13 años que hoy han sido puestas en libertad.

El ministro contestó: Ninguna.

—¿No ha celebrado usted esta tarde una conferencia con el alcalde y el gobernador?

—No.

—¿Y con los representantes de los obreros y la empresa minera de Peñarroya?

—He celebrado esta mañana una conferencia en el Ministerio. Mañana volverán nuevamente los obreros.

—Y del conflicto de los panaderos?

—Me da al corazón que pronto tendremos solución.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al antiguo empleado de esta fábrica de tabacos, don Francisco Gómez, vinieron de Haro y Bilbao, respectivamente, sus hijos don Blas y doña Jesusa Gómez de Llorente.

Pasó para Alfaro, procedente de Santander, don Pedro Latorre.

Marchó a Pamplona, don Gregorio Montoya.

En la misma capital se encuentra la bella señorita Gloria Oriá.

De Bilbao fué ayer trasladado a esta ciudad don Emilio Fernández Casiro, cuyo estado sigue siendo de algún cuidado.

De Calahorra, Haro y otras ciudades cercanas llegaron para escuchar el concierto de la Sinfónica numeroso entusiastas de la música.

Se encuentra entre nosotros el industrial bilbaíno don Rafael Casiro.

Título nobiliario

Por don Ramón López Montemayor, notable escritor y orador, autor teatral, ha sido solicitado la aprobación del dízimo de Agosto.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación al Consejo el expediente de adaptación de la plantilla

del ministro de Hacienda y otro sobre trámite y adaptación para la ejecución del Presupuesto aprobado por la Alta Cámara.

El ministro de la Guerra dio cuenta de expedientes de exclusión del impuesto del Madgzen, creando la tasa urbana, para todos los edificios propiedad del Estado Español.

El señor Cañal dió cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vélez y Medrano para que representen oficialmente al Gobierno en el Congreso de habitaciones y Casas baratas, y plan urbano rural que se celebrará en Londres a primeros del próximo junio.

El ministro de la Guerra dio cuenta del reglamento de organización del Departamento y designación de los señores Ot

Banco Riojano

Cuentas corrientes a la vista.....
Imposiciones a seis meses.....
Idem a doce meses.....
Idem a mayor plazo.....
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

CAPITAL
1.000.000 de pta.

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Sobreros para señora
Objetos para regalos

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTÁ

Frente al Ayuntamiento

V. Infante

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y materna. Consulta diaria, Delicias, 5, 1º.

La vida de los periódicos**EL PRECIO DEL PAPEL**

Continúa subiendo de un modo alarmante el precio del papel para periódicos. Ya dijimos que en abril se había encarecido unas 30 pesetas por 100 kilos; pues en mayo ha tenido una nueva elevación de 18 pesetas. Es decir, que el recargo sobre el precio de 35 pesetas los 100 kilos, que regia antes de la guerra, es de 110 pesetas en la actualidad.

Es seguro que el alza ha de seguir, y en mayor proporción, por la escasez de pasta de madera para fabricar el papel, que ya están acaparando los norteamericanos, con el fin de que no les falte.

Por lo tanto, ya se ha cuadriplicado con exceso el precio de la primera materia que utilizamos en los periódicos.

Como todos los demás gastos, que no acaban de contarse, han subido una enormidad también, y nos anuncian constantes alzas, se comprenderá la justicia de la dispensación oficial que se va a dictar en breve — y que ya se retrasa más de lo que deseaba la generalidad de la Prensa española — fijando en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos y obligando a subir el de las suscripciones, ya que es insensato vender un artículo, sea el que fuere, por un precio mucho mayor que su coste, como está ocurriendo con esta industria nuestra, que parece que proporciona a las Empresas periodísticas el placer de arruinarse.

TAMBÉN ENCARRECEN EL TELÉFONO

Después de escrito lo anterior, recibimos la siguiente carta de nuestro estimado amigo el jefe de la Central de Teléfonos Interurbanos de Logroño Sr. Mazpule:

«Logroño, 26-V-920.

Señor Director de LA RIOJA.

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: En carta que recibo de mi Dirección, con fecha 23 del actual, me comunica lo siguiente:

«La Dirección general de Telégrafos ha desestimado la instancia formulada por esta Compañía en solicitud de que se exceptuaran del recargo de 25 por 100 creado por real decreto de 30 de diciembre últimos los abonos a conferencias de 15 minutos utilizadas por la Prensa.

En su consecuencia, se servirá usted prevenir a todos los periódicos, Agencias o corresponsales que tengan contrataciones en esa estación abones de la referida clase, que, a partir del día 1º de junio próximo, el importe de los mismos será recargado con el expresado 25 por 100.»

Así, pues, por la presente pongo en su conocimiento que el abono mensual de cada conferencia de las que diariamente vienen celebrándose en Madrid costará a ustedes desde 1º del mes próximo 230'40 pesetas, incluido además el 5 por 100 de aumento que le corresponde por la nueva ley de presupuestos.

Tengo mucho gusto en reiterarme de usted atento y seguro servidor y amigo q. c. s. m.

Carlos L. Mazpule.»

Cuando publicábamos número los lunes nos costaba el abono mensual de cada una de nuestras conferencias de 15 minutos con Madrid don Enrique Rosales, secretario de 175'50 pesetas, y ahora que no nos

2 por 100 anual
3 por 100 anual
3 y medio
4 por 100

EXAMENES**EN EL INSTITUTO**

Aritmética.— Sobresalientes: Felipe Martínez G., Zaporta, César Urubia, Manuel Zabala, Adolfo Ortiz Casado, Félix Ayala, Rafael Pérez Sancho, Ismael Romanos.

Notables: Félix Rivas, Manuel Moreno, José María Briones, Manuel Martínez Pisón, Juan Antonio Sobrón, Justo Nájera, Fernando Martínez Muñoz, Félix Sáenz Arnedo, Domingo Fernández, Luis Echavarría, Angel Barañas Ruiz, Gonzalo Jiménez Sáenz de Rosas, Alfredo Delgado, Justino Hervías, Enrique Mora de Codicil, Hernán de Gantboa, Joaquín Moreno Remírez, Gerardo Zuberoa, Enrique Fernández Echáide, Ciriaco Vallejo, Felipe Posadas, Santiago González Cuevas.

Aprobados, 22.

Fisiología e Higiene.— Sobresalientes: señorita María del Rosario Rodríguez Godínes, Carlos Aransay, Amador Martínez Bernal, Marco Antonio Rezola, Juan Irigoyen, Andrés Díaz de Rada.

Notables: Anastasio Fernández Aldama, Joaquín García Escudero, señorita Blanca Ibarra, Francisco y José Cabezón, Alberto Labad, José María Castillón, Eduardo Esquide, Francisco de Benito Garín, Valentín Bazán, Francisco Echaverri.

Aprobados, 16.

Latin (segundo curso).— Sobresalientes: Miguel Ángel Urbina, José Luis Mena Salinas Medinilla, Lucía Montalvo, María Teresa Otegui, Carmen Gandarias.

Notables: Felisa Barrenengoa, Félix Delgado, María Magdalena Martínez, Santiago Sacristán.

Aprobados, 7.

Suspensos, 3.

Psicología y Lógica.— Sobresalientes: Carlos Aransay, Amador Martínez Bernal.

Notable, Eduardo Esquide.

Aprobado, 1.

Francés (segundo curso).— Sobresalientes: Joaquín Bello, señorita Francisca Alboreca, Cristóbal Garrigosa, señorita Leonor Nájera, señorita María Arracó y de Herrán, Fernando Maguregui, Felipe García Escudero, Vicente Castillón, Luis Azcárraga, Emilio Artacho.

Notables: Juan Antonio Peláez, Martín Marqués del Río, Manuel Orión, Francisco Arenzana, Isidro Cantero, Ernesto Fernández Ruiz, Eliseo Cadalso, Benigno Ruse, José María Ruiz Ramírez, Isaías Monforte, Agapito Clavijo, Fenando Agustí, Mauricio Iriarte, Luis Herrero, Emilio Moreno, José Morales de Setién, Ángel Suárez, señorita Lucia Marqués, señorita Faustina Llorente, señorita Julia Gómez Domínguez, Esteban y José María Monturuz Pedro Chaboy.

Aprobados, 15.

Suspensos, 6.

CUADRO DE HONOR

História Natural.— Pedro Antonio Elizalde, José María Maguregui, Máximo Ortiz Barrón, Jesús Mendieta, Pío Tudela.

NORMAL DE MAESTROS

Aritmética y Geometría.— Sobresalientes: Antonio Rodríguez, Manuel López, Enrique Ruiz.

Notables: Salustiano Vidal, Isidoro Rodríguez, Francisco González, Francisco Gutiérrez, Donato Moneo, Emilio López.

Aprobados, 8.

NÚMERO DE MAESTRAS

Religión e Historia Sagrada.— Sobresalientes: Concepción Pascual, Milagros Gonzalo, Concepción Manrique, Rufina Torres, Soledad Sánchez.

Notables: Carmen Gutiérrez, Pilar Zárate, Margarita María Hernández, Concepción Manzanares, Carmen Ugarte, Patrocinio Toledo, Teresa Sánchez, Fructuosa Rodríguez, Evangelina Menac, Concepción Casas.

Aprobadas, 12.

Lecciones y ejercicios de Aritmética y Geometría.— Sobresalientes: Rufina Torres, Patrocinio Toledo, Clementina Santa María, Evangelina Menac, Margarita María Hernández.

Notables: Concepción Manrique, María del Carmen Ugarte.

Aprobadas, 14.

Suspensos, 7.

Aritmética y Geometría (segundo curso).— Sobresalientes: Francisca Miguel, Angeles Sotón, Alicia Suso.

Notables: Elena Martínez, Julieta Vicario, Elena Ruiz, Concepción Montoya, María Cruz Jover, Pilar Montero.

Aprobadas, 14.

Suspensas, 10.

Religión y Moral.— Sobresalientes: Francisca Miguel, Amelia Ruiz, Julita Vicario, Elena Ruiz, Concepción Montoya, María Cruz Jover, Pilar Montero.

Notables: Claudia Taboada, Amelia Navajas, Angeles Olarte.

Aprobadas, 8.

Desde Miranda

25 de mayo.— En la Audiencia territorial se están celebrando estos días juicios orales de los distintos partidos judiciales. Con este motivo son muchísimas las personas que en calidad de jurados, testigos, peritos, etc., han de abandonar sus hogares para trasladarse a la capital, dejando sus labores o profesiones por cumplir el deber de ciudadanía, siendo auxiliares de la Justicia.

Todo esto nos parece justo y necesario, pues con ello se da prueba de civismo al prestar acatamiento a las leyes.

Pero si el ciudadano cumple a conciencia su cometido, es justo que a éste se le ponga también en posesión de los derechos que la misma ley le concede al obligarlo a cumplir su deber.

Y a esto vamos. En la Audiencia de Burgos caen a diario en la Paghaduria reclamaciones de distintas personalidades que han prestado auxilio a la Justicia asistiendo a juicios orales hace bastante tiempo a quienes no se les abonaron sus dietas, habiendo sido verdaderos «Sastres del Campillo».

Hasta los agentes, que antes pagaban con un buen descuento a los ciudadanos que no podían cobrar en la Audiencia por no haber dinero, se han cerrado a la banda en vista de que a ellos tampoco se les paga.

Según referencias, se deben unas catorce mil pesetas a los jurados, testigos, etc. Hay persona a quien se le adeudan las dietas de varios juicios, desde marzo del año pasado; habiéndose hecho dos o tres viajes a Burgos.

Se esperaba que al aprobar los presupuestos generales del Estado el ministro de Gracia y Justicia hubiera concedido a la Audiencia la cantidad necesaria para cubrir las atenciones atrasadas, pero hasta ahora nada se sabe, ni los acreedores han recibido orden de cobrar.

Por decreto de la Institución del Jurado y de los interesados en la Administración de Justicia pedimos al ministro ponga fin a esta vergüenza.

—El director de la banda de música de San Vicente de la Sonsierra don Félix Pérez, en su nombre y en el de sus compañeros, nos indica hálgamos saber al pueblo de Miranda en general su agradoceimiento por las atenciones y deferencias de que fueron objeto durante su permanencia en esta ciudad, con motivo de haber sido contratados para amenizar la fiesta de San Juan del Monte.

—La Comisión mixta de Recaudación de la provincia, en el juicio de exenciones y revisiones de expedientes, presentados por este Ayuntamiento, acordó darle un expresivo voto de gracias en vista de no haber hallado deficiencia alguna en la confección de los mismos.

Es una nota que cañeteo al secretario don Javier Unceta y sus auxiliares los oficiales de Secretaría señores Minaya y Erviti, a quienes felicitamos.—Serafín de la Casa.

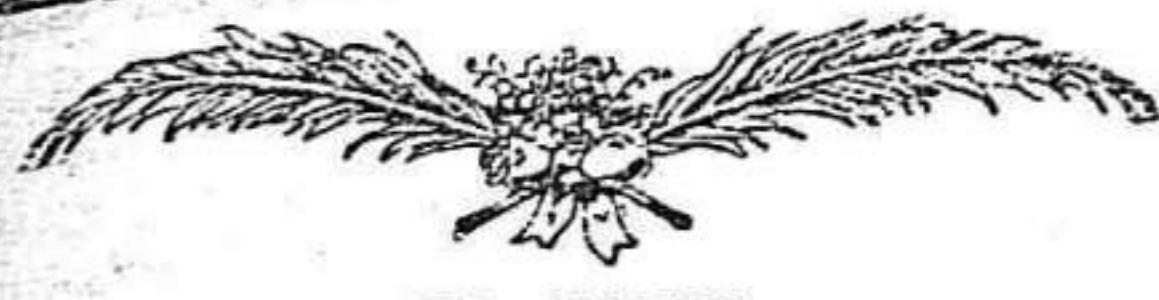
JOYAS DE OCASIÓN**Respetuoso saludo**

Debiendo llgar el SABADO, 29 DEL ACTUAL, a esta plaza el gerente delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE, cui anuncio en estas columnas, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, al que respetuosamente saluda, y de cuantas personas deseen examinar la existencia de joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que por proceder de préstamos vencidos hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales, y serán expuestas al público, desde la fecha indicada, en el GRAND HOTEL de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Viajeros.— Con motivo de unos días al lado de su familia hemos tenido el gusto de saludar a la prensa política Echavarría.—BARRERA.

* Cemento y cal

* Plata e hierro F. B.



Jesús Revert y Vega

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 2 Y MEDIO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Felipe y doña Nicolasa; hermanos Pilar, María, Josefina y Carmen; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nueva, les ruegan tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE MENOS CUARTO de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, 175, el Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de mayo de 1920.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Avisos y noticias Sales HIGEA Para el baño

Conferenció ayer con el señor Gobernador civil, el alcalde de Huesca Arsenio Marcelino, que vino dicha ciudad para tratar con el señor Gómez Inguanzo del conflicto

entre y sulfato de cobre

que se han perdidas de importancia, pedir a la DROGUERIA AL POR

MARTELLI de Araujo. Muro del Car

número 8, frente al Instituto.

Surtidio en medias y calcetines

LABRADORES

mento con grandes existencias de

señalado del 18/20. Ammonio

11, Nitro 15/16 y Potasa

12, cuenta con existencias de

el esparto para atar miés en la

recolección. Consultar pre-

amónio Alonso, Salmerón, 1,

Surtidio en medias y calcetines

REPARACIONES

PEDRO SARALEGUI

VEGA, 22, HARO

HUELGAS, CRIMENES Y COLISIONES

Gravísima situación en S. Sebastián

EN MADRID

Madrid, 26.—Varías horas.

HACIA LA NORMALIDAD

El abastecimiento de pan en Madrid fue en el día de hoy casi normal.

Todo el día reinó tranquilidad, habiendo desaparecido las colas.

No se registraron otros incidentes que algunas roturas de lamas, producidas por huelguistas, panaderos que motivaron el que se practicaran algunas detenciones.

Un individuo llamado Serafín García, que apredió una tienda de la calle de Claudio Coello cuando era perseguido, hizo algunos disparos, que no causaron desgracia alguna, siendo detenido.

Las impresiones de todo el día han sido favorables a la solución de conflicto.

En los centros oficiales se daba por decente que mañana reanudaran los obreros el trabajo.

Como demostración de que los obreros estaban desalentados, se consideraba el que hubiera sido aplazada la huelga del ramo de alimentación por temor a un fraude.

La Casa del Pueblo ha estado todo el día muy animada, esperándose por lo obrero el término de las negociaciones de arreglo.

A última hora se recibió la noticia de la solución y se acordó la celebración de una Asamblea para dejar ultimado el conflicto.

El conflicto de los albañiles no ha ofrecido hoy variación.

Se celebró otro mitin en la Casa del Pueblo, acordándose la ratificación de paro y hacer invitación al alcalde para intervenir, en el conflicto con el fin de buscar una fórmula de conciliación, si bien para acordar a aceptación de las bases de arreglo será preciso dar cuenta en Asamblea.

Los obreros del ramo de la Alimentación han retirado el oficio anunciando la huelga.

Hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros albañiles que no están conformes con la huelga.

LOS MÉDICOS DE SOCIEDADES

Se ha convocado a una reunión a todos los médicos de las Sociedades de Madrid para tomar acuerdos de solidaridad con los de la Mutualidad Obrera, que se declararon en huelga.

LA SOLUCIÓN DEL PAN

ULTIMA HORA.—Al recibir esta noche a los periodistas el ministro de la Gobernación, y al hablarle del término del conflicto del pan dijo, que había presidido una reunión en la que presentó una fórmula, que por fin fué aceptada por los panaderos.

Se felicitó el señor Bergamín de que haya quedado terminado tan grave conflicto, sin emplear violencias, sino por la propia virtualidad de la opinión pública, con su actitud correcta y resignada, sin provocar dificultades al Gobierno que tanto le salen al paso.

Como al propio tiempo se ha ido resolviendo los problemas de producción y distribución, se han dado a partida los obreros.

Cuando éstos fueron a la Casa del Pueblo a dar cuenta de la fórmula, fueron recibidos con manifiesta hostilidad, oyendo voces de «traidores».

Explicadas las cosas, accedieron a que la fórmula se aceptara.

Ya ha sido firmado el pacto, y esta misma noche han reanudado el trabajo muchos hornos.

Con la solución aceptada ha dicho el señor Bergamín que no hay ni vencedores, ni vencidos, pues solamente se ha impuesto la justicia.

Ha añadido que no se ha hecho ninguna concesión previa, por lo que no ha habido tampoco chantaje del poder público.

Anunció que el Gobierno se halla dispuesto a resolver de una vez el problema del pan en Madrid, para evitar en lo futuro conflictos como el reciente.

EN BARCELONA

OTRO ATENTADO TERRORISTA

BARCELONA.— A las ocho y media de anoche se dirigió a su domicilio, Cabanyes, 40, el patrono don Juan Bayés.

Desde un portal próximo a su casa le hicieron cuatro disparos unos desconocidos, que huyeron una vez cometida la agresión.

No se realizaron detenciones.

Recogido el herido y curado provisionalmente, se le apreciaron tres balazos en la región taurina y uno en la región glútea, sin críptico de

a los expresados detenidos, anunciándoles su pronta libertad, pues el señor Bergamín así se lo ha prometido.

Les recomendaron calma, pues el gobernador va a ser sustituido de un momento a otro.

PARO GENERAL EN MANRESA

Se ha declarado en Manresa la huelga general como protesta por no haber sido libertados los detenidos gubernativamente.

La población está abastecida de pan.

EN VALENCIA

PETARDO EN UN TEATRO

VALENCIA.— Anoche, durante la función en el teatro Apolo, estalló un petardo colocado en la entrada general.

El artefacto estaba cargado con metralla, pero como en la galería no había más que cuatro o cinco personas y en las butacas doce o catorce no hubo que lamentar ninguna desgracia, y los dañados son de poca consideración.

ENTIERRO DEL GUARDIA ASESINADO

VALENCIA.— Se verificó el entierro del guardia de Seguridad Mi-

relo de los tranvías de Rentería, se produjo cierto revuelo a causa de que un empleado se negó a conducir un coche, en cuya actitud fue secundado por varios compañeros que iban detrás, conduciendo seis o siete tranvías, que quedaron detenidos en pleno boulevard.

El primero de dichos empleados fué detenido y puesto a disposición del Juzgado militar, que interviene en los sucesos de Lezo.

Esta determinación fué suficiente para que los demás conductores se hicieran cargo de los coches y los condujeran a las cocheras de Atxorreria, quedando paralizado el servicio de tranvías de Rentería y continuando los de la Frontera y Hernani.

En el boulevard y a causa de la aglomeración de gente, la Guardia civil dió una carga para despejar la vía y para garantizar el servicio.

La actitud de la fuerza pública fué secundada por varias personas distinguidas que se hallaban en el Casino y en el Ático Cub, las cuales cooperaron eficazmente para disolver a los grupos.

Por la noche el gobernador civil nos dijo a los periodistas que se habían practicado ocho detenciones, y que entre los detenidos se hallaban el presidente y demás individuos del Comité de obreros de Pasajes, que fueron a intimidarle para que

tre los obreros. Pida al gobernador la libertad de los detenidos.

El gobernador le ha contestado que nada puede hacer, porque los detenidos están a disposición de los tribunales ordinarios y militares.

También el citado alcalde pidió al gobernador se retiraran la fuerzas, él se hacia responsable de lo que ocurriría, pero el señor Miralles se negó a ello.

Se teme que se reproduzcan los desórdenes.

EL PARO HA SIDO COMPLETO

El paro ha sido completo desde primera hora de la mañana.

También ha sido absoluto el cierre de comercios, a excepción de bodegas y estancos.

Por las calles se vé grupos de obreros, la mayoría procedentes de Rentería y Pasajes.

Los tranvías no circulan.

El gobernador ha adoptado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

LA FUERZA DISPARA CONTRA UNA MANIFESTACIÓN. MUERTOS Y HERIDOS

Al mediodía se ha reunido el Ayuntamiento en sesión secreta acordándose visitar al gobernador civil en Corporación para rogar fueran retiradas de las calles las fuerzas.

En cumplimiento de este acuerdo, el Ayuntamiento se dirigió al Gobierno civil desembocando en el Boulevard por la calle de Narváez, siguiendo a los representantes de la ciudad una nutrida manifestación.

Al entrar el Ayuntamiento en la calle de Cerdido, en cuyo final se halla el Gobierno civil, le salió al encuentro una sección de la Benemérita, preparando las armas.

Entonces el alcalde levantó los brazos enseñando el bastón de autoridad, y el público aplaudió al señor Zaragüeta.

Pasó la Corporación municipal hacia el Gobierno, y de improviso, sorprendiendo a la mayoría de los manifestantes, se oyeron disparos.

En el suelo quedaron dos manifestantes muertos y cinco heridos, de ellos una mujer.

La gente corrió alzada en todas direcciones, pero especialmente buscó refugio en el Mercado de la Brecha, donde de nuevo se oyeron tiros.

La mayoría de los heridos fueron curados en el Hospital.

Un guardia civil se cayó del caballo, resultando herido.

SE AGRAVA LA HUELGA

El gobernador ha ordenado el cierre de la Casa del Pueblo.

Los gasistas y electricistas han secundado la huelga, temiéndose la falta de luz y agua.

Un grupo de huelguistas intentó que no funcionara la Central Telefónica Provincial, pero lo impidió la Guardia civil.

EL ESTADO DE GUERRA

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación no han añadido ningún dato nuevo a las informaciones recibidas directamente de San Sebastián para la Prensa.

Solamente se nos dijo, que en vista de la gravedad de los sucesos ocurridos, se reunieron las autoridades, acordándose fuera declarado el estado de guerra, resiniendo las civiles el mando en la militar.

EN OTROS PUNTOS

LAS HUELGAS MINERAS HACIA SU TÉRMINO

MADRID.—Hoy llegaron a Madrid representantes de peones y obreros de las minas de Peñarrubia y Puerto Llano para tratar con el ministro de la Gobernación de la solución del conflicto.

Los comisionados confirman con el señor Bergamín, mostrando dispuestos a concluir una solución de concordia.

El ministro confirman ante los representantes obreros, y parece que será el arbitrio de la cuestión.

HUELGA SIN ANUNCIO EN MÁLAGA

Inesperadamente se han disu-

PRODUCTOS DEL CERDO

Chorizos en latas, Jamones, Manteca para hojaldre y tocino de la Sierra.

Alubias especiales para siembra, Caparrones pintos, Lentejas muy finas.

Precios sin competencia y especiales para los comerciantes.

- Almacén de Ramón Miguel -

Calle de San Blas, núm. 18.-Logroño

salida ninguno de ellos. Se le trasladó a la Clínica del doctor Bartrina. Su estado es gravísimo.

El señor Bayés es comanditaria de una fábrica de curtidos de Tau-lat.

Dicho señor Bayés continúa hoy grave.

Aún no ha sido posible tomarle declaración.

Parce que la agresión sólido debe a que cuando fué levantado el boycocto a su Casa, despidió a varios obreros que trabajaban en ella y no los volvió a admitir.

REINA TRANQUILIDAD

Hay reina tranquilidad material, habiéndose trabajado en los mismos oficios que ayer.

Esta mañana se han declarado en huelga 120 mujeres de una fábrica de hilados por solidaridad con doce compañeras que han sido despedidas.

En los demás oficios y artes se trabaja como de ordinario.

«El Diluvio» se felicitó del respeto de los obreros hacia la Confederación General del Trabajo, acatando unánimemente la orden de quietud el trabajo.

Dice dicho periódico que esta actitud de los obreros puede servirle aviso a las autoridades, pues con la misma unión pueden aquéllos echar a plantear la huelga.

Exige al Gobierno para que parle con las fuerzas obreras, encuadrándolas, y evitando los protestas para nuevos conflictos.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

El señor Maestre ha denunciado que hayan sido puestos en libertad los detenidos gubernativamente.

Un periodista le preguntó si lo estaban en breve, y el gobernador clu-

guel Villarroya. El féretro fué conducido a hombros de sus compañeros. En el coche fúnebre se depositaron varias coronas de la familia Rentería, aterca de la cual se había hablado en San Sebastián y que eran muchas las personas que le habían felicitado por su actitud.

Después dió una conferencia de los sucesos de Lezo, que coincide con lo que tengo telefónicamente.

La Directiva de la Casa del Pueblo se reunió ayer, acordando declarar desde hoy la huelga general de todos los oficios, con carácter ilimitado, hasta que sean puestos en libertad los 14 presos de la jurisdicción militar y civil.

Acordó pedir también la destitución del gobernador civil, por haber prohibido la manifestación obrera.

Anoche los miembros de la Casa del Pueblo recorrieron las redacciones de los periódicos, acordando la huelga y paralizando en el acto los trabajos de las imprentas.

No se han publicado, por lo tanto, periódicos en San Sebastián.

En la redacción de «La Constitución», los comisionados encontraron alguna resistencia.

En la calle había un grupo de unos 40 tipógrafos.

Parce ser que se produjo un incidente.

Se dice, pero no lo he podido comprobar, que se hizo un disparo.

En seguida llegó la fuerza pública y dió una carga para disolverle.

No se tiene noticias de desgracias.

En «La Constitución» trabaja el tipógrafo que allí presta sus servicios.

Han cerrado el comercio y las fábricas, llegándose al paro general.

De Torre, Nieningón, Berlanga

y otros pueblos anuncian también el paro.

En Elor se llegó al paro ayer tarde.

En el alcalde de Rentería dice que

los ánimos están muy excitados en

la villa.

MINERALES Y CEMENTO
marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón de Soto.

MOTORES Y BOMBAS de todas clases. Pídanse presupuestos a Jésus de Mata Villanueva, Burgos.

CARDÓN. Se vende una cantidad de él. Como condición ha de ser comprado en el domicilio de su dueño Julián Almuñáca, calle de Rodríguez, en Alfaro.

PASTA DE HECES. Se venden 3.000 kilos y se cederán a regalados. Pueden tratar con Ernesto Martínez, en Labastida.

CASA. Se vende una en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

TERNERAS.— Compro de dos meses. Alfalfa seca, venta permanente. Hipólito Gómez, Casalarreina

TABLA DE CHOCO
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, en Nájera.

HERREÑO. Se necesita un aprendiz que lleve algún tiempo de práctica, en casa de Vicente Frías, en Cenicero.

VACAS. Se venden 6, dando leche y para parir; dos cumplidas. Razón, Juan Lobo, 13, primero.

SE ADMITEN OFERTAS para trillar a máquina unas tres mil negras de ceñales. Dirigirse con condiciones al Conde de Hervás, en Torremontalvo.

VACA. Se vende una de 3 años, para parir, y dos terneras preñadas. Razón, Macario Ibáñez, en Bergasa

CEREROS. Se necesitan un forjador de cerrajería y uno o dos cerereros, que sopan su obligación. Garanán buen sueldo. Dirigirse a Jareño Hermanos, Amara, 4, San Sebastián.

FINCA. Se vende una de 7 fálgas de tierra, con casa, a dos kilómetros de la capital, sobre carretera Navarrete. Informes, en La RIOJA.

SIRVENTA FORMAL. Se necesita. Razón, en LA BARATA.

CHICO con principios de ultramontanos, en LA BARATA.

MOTORES ELECTRICOS

Grandes existencias. De uno a cien HP. Reparaciones de motores quemados y maquinaria eléctrica. Pronóstico y economía a Donato Royo, en Arenzana (Logroño).

REGENTE DE FARMACIA

Se necesita para Farmacia de pueblo importante de la provincia. Informará, Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9, Logroño.

VERANEANTES

En TORRECILLA DE CAMELOS sigue la acreditada fonda de ANSELMA LOPEZ.

Buen trato, amplios comedores, habitaciones higiénicas.

En la misma fonda se alquilan gabinetes amueblados.

SE ALQUILA un gabinete con alcoba, para caballero; bien amueblado y ventilado; en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

CHAUFFEURS.— Se necesitan bien prácticos para conducir autocamiones. Dirigirse al Garage Elías, Logroño.

SE ARRIENDA UN PISO con agua y espaciosa cuadra para ganado vacuno. Se venden dos vacas lecheras. Facilidades en el pago. Informa Conrado Ortega.

VACAS. Se venden dos preñadas, de ocho meses. Informa Benito Alvarez Quintanilla, en Fuenmayor.

CANTEROS, que separan trabajar la mampostería, se necesitan. Informa Gregorio Ramírez, Colonia Escolar, Laguardia (Alava).

SE ARRIENDA local para depósito. Precio, 7 pesetas mensuales. Albornoz, número 4.

MAQUINA. Se vende una de empaquetar paja y alfalfa. Informes, Casa Anguiano Hermanos.

SE COMPRAN bicicletas, motocicletas y máquinas de coser. Calle del Hospital Viejo, 10, entresuelo.

PANADERO. Se necesita que sepa su obligación. Ganará buen sueldo. Donato Rojo, en Arenzana (Logroño).

SE VENDEN: 3.000 tejas, caibios, sopandas, vigas y cuartones. Para tratar en Rodezno, con Emilio Palacios.

UTILES PARA VARIAS INDUSTRIAS.— Procedente de una fábrica de jabón, se venden dos calderas, propias para confecciónar Jabón, Leguas o caldos para el viñedo. Informes, «La Ventosina», S. Juan, 16

VACANTE DE SECRETARIO

Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 825 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias reintegradas al señor alcalde en el plazo de veinte días contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.— Nieva de Cameros 8 de mayo de 1920.— El alcalde, Pedro Pérez de Torres.

GUARDA-PASTOR

Se necesita uno; se le dará casa, leña, dos fanegas de tierra de regadio y 3'50 pesetas de jornal. Informa Fidel Rubio, Logroño.

COMPRENDÍA que si había abandonado su indiferencia altaiva y burlona, no era por la mezquina satisfacción del humillar al marqués de Courtemieu, sino únicamente por agradar a María Ana.

— Es un primer paso para el insulto de los amigos de esa mujer— decíase con convulsiones de ira.— ¡Ah! todo lo puede en su espíritu, y mientras ella viva, esperare igualmente... ¡Paciencia!...

Y en efecto, la tenía. Sabía que el que se quisiera vengar con seguridad debe esperar, disimular y preparar la ocasión. ¿Cómo se vengaría? Lo ignoraba, pero estaba segura de que lo conseguiría,

y ya había puesto los ojos en un hombre que, según ella, sería el dólido instrumento de sus designios y capaz de todo por el dinero: Chupin.

— ¿Cómo el bribón que había traicionado a Lacheneur por veinte mil francos se halló al paso de Blanca?... Pues muy sencillamente:

Chupin, atormentado por los remordimientos, despicado y maldecido, apedreado cuando se atrevía a presentarse en las calles temblante de miedo cuando recordaba las terribles amanzanas de Baltain, el posadero pianista, Chupin, doceños, alférez de Montaignac y había ido a pedir hospitalidad al castillo de Saimeuse, creyendo que el valiente soldado que le había impuesto la infamia, que se había

enfadado al punto, que se había ido a vivir a la montaña, le recibió con la respuesta: —A su edad burlar a mi padre, a ese río tiene de tanta crueldad y astucia.

— Es imposible que ese imbécil duque haya trabajado con tanta rapacidad y habilidad— repetía. — Alguien lo ha aconsejado; ¡pero quién? No sé quién pueda ser...

— Quién? Blanca sí lo sabía. Lo mismo que María Ana, reconocía el talento y el carácter de Marcial.

— Ah! Fue cri el hombre que yo conocía— pensó la abandonada esposa.— A su edad burlar a mi padre, a ese río tiene de tanta crueldad y astucia.

— Pero estas ideas no habían nacido en su imaginación, le pidió con voz temblorosa, recogiendo ropa y el abrigo, fu-

erencia, apurada y protegida. La

VENTA DE FARMACIA

Se halla la del partido de Armañanzas-Bargota, a que se refiere el anuncio anterior. Informes, a su propietario don Emilio R. de Oña, Piedramillera (Navarra).

BASURA.— Se venden cien carcasas en el Parador del Norte, al otro lado del Puente de Piedra, Logroño.

CARNEROS.— Se venden 80 gordos para pique. Informes, calle San Roque, núm. 1, Casimiro Yustes.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación, se necesita en casa de Carmelo Lorente, en León (Navarra).

SE ARRIENDA UN PISO amueblado con su jardín y huerta para recreo, a un kilómetro de Logroño, en la carretera de Lardero (La Guindalera), Rosario.

VACA LECHERA.— Se vende una de unas once azumbreras, recién parida. Razón, LA RIOJA.

MUEBLES DE OCASIÓN Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita uno en el taller de carpintería de Matías Ojeda. Vara de Rey, 32.

FORJADOR. Se necesita uno en el taller de carpintería de Lorenzo Martínez, en Calahorra.

CUMPRO hasta 10.000 pesetas de madera de chopo, sobre vagón próximo a Calahorra, de 55 centímetros de circunferencia. Para tratar, con Isaac Bobadilla, en Prójano.

SE VENDEN: un carro de varas,

para una o dos caballerías; un cochecito-jardinera de seis asientos; arcos de carro y coche; una silla de montar seminueva; dos sulfatadoras Gobet, una prensa de dos usos, para uva, y una ventana con su rejilla. Informará don Ildefonso Echávarri, en HARO.

Gabinetes

Se alquilan dos, amueblados. Marqués de Francos, 88, HARO.

CUBAS.— Se venden tres de 1250 cántaras de cabida, en buen uso, con su bodega. Informes, Pedro Sáenz, Delicias, 5, tercero.

Máquina SEGADORA-ATADURA

Por dejar la labranza, se vende una con un año de uso. Dirigirse a don Ventura Robres, en Murillo de Río Leza.

SEGADORA-ATADURA y 5 boquillas, se venden. Dirigirse a Herederos de Tomasa Dueñas, en Viana (Navarra).

MAQUINA DE COSER. Se vende seminueva, marca «Wertein», precio médico. Razón, Imprenta y Librería de Sagredo, HARO.

OBREROS ZAPATEROS.— Hacen falta en las zapaterías de Anastasio Zaldunio y Moisés Gutiérrez, en Castro-Urdiales (Santander).

Aguas y Balneario de Gravalos

Logroño, 27 de mayo de 1920.

Para San Bernabé Chopo en tabla

A mi numerosa clientela

Tenéis que hacer algún regalo?

Gran caseta HIPOLITO INES.

PLATERIA

BISUTERIA CON GARANTIA

RELOJERIA

No dejar de visitar esta caseta, donde se vende oro y plata contrastados y chapados con garantía.

Bonita colección de sellos oro de ley, grabados en el momento.

No confundirse: Rótulo Hipólito Inés.

No dejarse engañar con Bisutería falsa.

DEPENDIENTA con buenas referencias, se necesita. Razón en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita uno en casa de Manuel Cagigal, Herrerías, 34.

MUEBLES DE OCASIÓN Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita en el taller de carpintería de Matías Ojeda. Vara de Rey, 32.

FORJADOR. Se necesita uno en el taller de carpintería de Lorenzo Martínez, en Calahorra.

CUMPRO hasta 10.000 pesetas de madera de chopo, sobre vagón próximo a Calahorra, de 55 centímetros de circunferencia. Para tratar, con Isaac Bobadilla, en Prójano.

SE VENDEN: un carro de varas,

para una o dos caballerías; un

cochecito-jardinera de seis asientos; arcos de carro y coche; una silla de montar seminueva; dos sulfatadoras Gobet, una prensa de dos usos, para uva, y una ventana con su rejilla. Informará don Ildefonso Echávarri, en HARO.

ZAPATEROS. Se necesitan: oficio

para hacer obra cosida, de caballero, y otro para clavado en señora y caballero, en la Zapatería «El Globo», en Calahorra.

OCAZION. Disponemos de puertas de calle y de habitación y de toda clase de materiales de construcción; cancelas, hermosa estantería artística, cocinas francesas, una cocina económica, propia para fonda, luna de escaparate, cuerpos de escritorio, vitrinas para comercios, vapor de colgar ropa y otros enseres útiles. Todo a precios ventajosos. Carpintería de Sobrón y Escudero, Herrerías, 57 y Cadena, 9.

CAMIONES AUTOMOVILES Marca americana «Pierce Arrow», seminuevos de 35 HP y cinco toneladas de arrastre, se venden. Para más detalles, dirigirse en Logroño a Desiderio Negueruela, calle Zurbarán, número 10.

A LOS OBREROS GUARNICEROS

— Se os participa que continúa la huelga planteada en Haro hace diez meses.— Por la Comisión, Francisco Braro.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se ofrece con buenos informes. Razón, Serrería Mecánica, Travesía Estación al Paseo de Canalejas, en Calahorra.

DETALLES: PROPIETARIO EN GRAYALOS

Automóviles en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana.

La instalación hidroterapéutica más moderna y completa.

MAGNIFICOS HOTEL Y MESA

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

DETALLES: PROPIETARIO EN GRAYALOS

Blanca supo esto por uno de los

jardineros de Courtemieu. Esta

ignorando que le estaba escuchando

la hija del hombre que había suscrito

y pagado la traición, contaba

libremente lo que sabía a dos de

sus ayudantes, y al hablar se ani

maba y enrojecía de indignación.

— ¡Ah!... valiente bribón es esa

viejo— repetía.— Debía estar en

presidio y no en libertad en medio

de gentes honradas.

**LO MEJOR
PARA
LA ROPA**

JABON LAGARTO

Informes: M. V. Fourvel, Logroño

NODRIZAS

Se necesitan en la Beneficencia para criar a los niños expósitos del Establecimiento.

Casada, de 21 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Luis González, en Ochandurri.

Casada, de 24 años, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Anastasio Pecina, San Vicente de la Sonsierra.

Casada, de 23 años, desea criar en su casa. Razón, Avelino Canal, Arenzana de Abajo.

Casada, de 29 años, leche de 6 días, desea criar en su casa en Pradejón. Informa José María Ambrosio, en dicho pueblo.

Sotera, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar a Elena Ríos, Calle Colón, 28, Haro.

Sotera, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar al médico de Cerezo de Rio Tirón.

SE VENDE: 100 CABEZAS DE ganado lanar, para vida, CUATRO VACAS lecheras. DOS TERME- RAS y un CEBALLO, en San Asen- so. Informes, Café Suizo, Logroño.

MUJER de 30 a 50 años, se necesita para servir a señor este. In- formes Venancio Díaz, en Briales.

YUGUERO.—Se necesita que sepa bien su obligación, será bien retribuido. Para tratar Miguel Martínez, Barriocepo, 38.

OFICIALES CARRETEROS. Se necesitan en el taller de Antonio Vergara, en Lodosa (Navarra).

GANADO LANAR Y VACUNO. Se vende toda clase de ganado lanar, clase churra, para vida o muerte, y vacas. En Brieva, Julián Fernández.

VENDO. Un malacate nuevo, propio para industria o panadería, con rueda corona de 1'20 metros de diámetro, y transmisión con cojinetes de engrase automática.

Trillos de discos con cuchillas de acero templado intercambiables, sistema «Salvatierra».

Carbón de piedra superior para frágiles, a 15 pesetas los 100 kilos. JULIO ORIVE, San Vicente de la Sonsierra.

OCAZION. Se vende un burro con su carrito y atalaje, y un jau- lón canario. Razón, LA RIOJA.

SIEVENTA. Se necesita una que sepa su obligación. Dirigirse a «Bar Argentino», Miranda de Ebro.

TEJERO. Se necesita un corte- dor, saeido 120 pesetas mensuales, comida y limpieza. Razón, Juan Reverte, calle Araciel, 2, Alfaro.

CASA. Se vende una en Cenicero, en los barrios Caballeros, número 7. Informa Pedro Frías, Cenicero.

VACANTE DE MEDICO. Por desfunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 5.000 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos en esta forma: 1.500 pesetas de titular y 3.500 por una comisión de vecinos pudiéntes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el término de 15 días.

Este pueblo es uno de los más pintorescos de la Sierra de Cameros, consta de 200 vecinos, sin ningún anejo; hay automóvil diario de Logroño a esta villa, y durante tres o cuatro meses de verano hay una numerosa colonia veraniega.

Villodrada de Cameros, 17 de ma- yo de 1920. El Alcalde.

Juan de Pablo.

ASERRADOR - AFILADOR que sepa cumplir con su obligación. Se necesita en la serrería de Nicanor Ochoa, en Nájera.

AVISO. Se vende plantea de pi- mienta de todas clases, en la huerta de Santa Juliana, Manuel Reta, en Calahorra.

ARRIENDO FABRICA serrería mecánica, movida por turbina hidráulica, en Villanueva de Cameros. Informar Alfonso Aldarabá, almacén de maderas, calle Salmerón, 23, Lo-

groño.

MAESTRANZA de la que lleva desde su fundación y se suministran armazones de los resultados. Para que todas las clases sociales puedan gozar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 6 salas de operaciones, 22 camas, 10 en primera, 10 en segunda y 2 en tercera. Los pacientes tienen derecho a todo lo necesario para su convalecencia. Las consultas por correo, teléfono y telegrama están al servicio de los doctores.

Dr. Madrazo

Quirúrgico

Dr. Madrazo

Centro de la Clínica

Centro

TRIUNFO SIN PRECEDENTE

CADA año se celebra en New York un Concurso Internacional de Mecanografía, creado hace trece años por todos los más importantes fabricantes de máquinas de escribir de aquel país.

El principal premio de estos concursos consiste en una magnífica Copa, Símbolo de Campeonato, valorada en 5.000 pesetas, la que de acuerdo con las bases establecidas, queda en poder del fabricante triunfante por término de un año, o sea hasta el nuevo concurso, a fin de poderla exhibir en sus escaparates y hacer con ella toda clase de propaganda.

A los dactilógrafos vencedores se les asigna premios de muchísima importancia.

Naturalmente, tanto los fabricantes como los dactilógrafos hacen esfuerzos sobrehumanos para conseguir el triunfo, por la cuenta que les tiene.

Pues bien: He aquí el resultado.

Concurso, año 1907 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1908 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1909 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1910 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1911 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1912 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1913 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1914 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1915 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1916 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1917 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1918 - Campeón:	UNDERWOOD
" " 1919 - Campeón:	UNDERWOOD

RESULTADOS:

1.º Los fabricantes de las demás marcas no han tenido más remedio que conceder a nuestra máquina el título de

Campeón durante 13 años seguidos!

2.º Los dactilógrafos más famosos del mundo eligen, para estos concursos, la UNDERWOOD, por considerarla la más rápida, la más manejable, la de más confianza.

Pida V. el catálogo y demás detalles a los concesionarios exclusivos.

GUILLERMO TRUNIGER y C.º Balmes, 7, Barcelona